

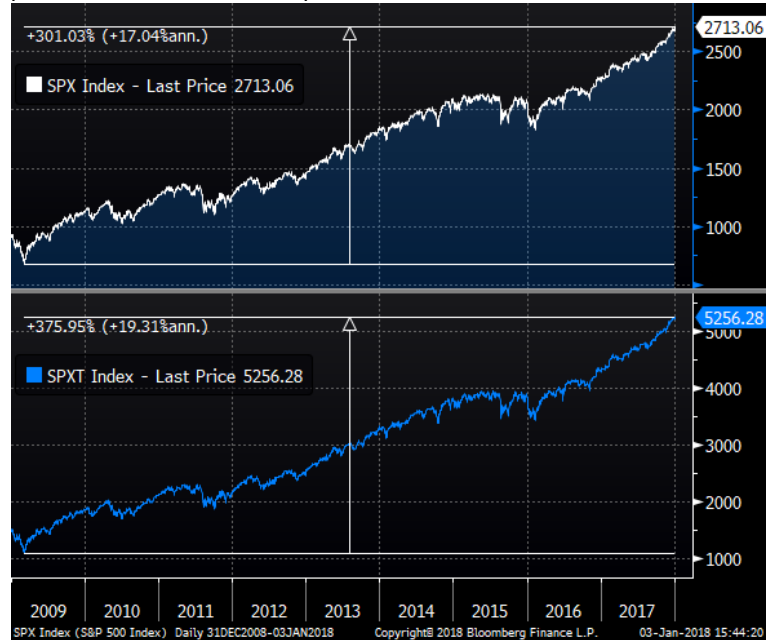


desde la mesa

miércoles, 3 de enero de 2018

- El S&P500 vuelve a marcar máximo histórico en la jornada de hoy.
- El peso casi 20 centavos y opera alrededor de los 19.35 pesos por dólar.
- Steven Bannon calificó reunión entre un grupo de rusos y Donald Trump Jr. como “traicionera” y “antipatriótica”. El presidente Trump dice que Bannon ha perdido la cabeza.
- A través de su cuenta de Twitter, en respuesta al discurso de año nuevo de Kim Jong-un en el que amenazó en diversas ocasiones a Estados Unidos, el presidente estadounidense aseguró tener un botón nuclear más grande y más poderoso que el del líder norcoreano.
- Se publican las minutas de la Fed relativas a la reunión del pasado 13 de diciembre.
- La regulación europea relativa a los mercados de instrumentos financieros conocida como MIFID II entra en vigor este miércoles en Europa.

Gráfica del día. El S&P500 marca hoy máximos históricos. Desde el inicio del ciclo bull <marzo 2009> el S&P500 ha subido 301% y considerando dividendos su ganancia es de 376.0%. En marzo próximo el ciclo alcista cumple nueve años.



Estados Unidos

- **El ex estratega jefe de la Casa Blanca, Steve Bannon, calificó como “traicionera” y “antipatriótica” una reunión de junio de 2016 entre un grupo de rusos, Donald Trump Jr. Y los responsables de la campaña de su padre,** según extractos del libro “Fuego y furia dentro de la casa blanca de Trump” de Michael Wolf que será publicado en los próximos días. Bannon expresó burla y sorpresa por el encuentro en la Torre Trump de Nueva York, en la que se dijo que un abogado ruso había ofrecido información perjudicial contra la candidata presidencial demócrata, Hillary Clinton. A la reunión organizada por el hijo de Trump acudieron también el yerno del mandatario, Jared Kushner, y su entonces jefe de campaña, Paul Manafort. “Los tres tipos importantes de la campaña de Trump pensaron que era una buena idea reunirse con un gobierno extranjero dentro de la Torre Trump en el salón de conferencias del piso 25, sin abogados. No tenían abogados” aseguró Bannon. “aunque pensaras que no era algo traicionero, antipatriótico.... – y yo pienso que es todo eso- hubo que haber llamado de manera inmediata al FBI” agregó.
- **En respuesta a lo anterior el presidente Trump aseguró que Steve Bannon “perdió la razón” y que ya no tiene ninguna influencia en su gobierno.** “Bannon no tiene nada que ver conmigo o mi presidencia. Cuando fue despedido, no solo perdió su trabajo, sino que también perdió la razón” apuntó Trump en un comunicado distribuido por la presidencia.
- **Hoy se publicaron las minutas de la Fed. La mayoría de los participantes reiteraron su apoyo para continuar el enfoque gradual en el aumento de la tasa de referencia,** detectando que este ayudó a equilibrar los riesgos para las perspectivas de la actividad económica e inflación. A pesar de que las preocupaciones por la baja inflación siguen vigentes, los gobernadores ven que hay posibilidades de que el recorte de impuestos o las condiciones financieras relajadas puedan aumentar significativamente las presiones inflacionarias. Los gobernadores esperan que los recortes propuestos a los impuestos individuales den algún impulso al gasto del consumidor.
- **El ISM Manufacturero en Estados Unidos registró 59.7 unidades en el mes de diciembre,** superando la expectativa de 58.2 pronosticada por el consenso y en comparación al 58.2 registrado en el mes previo.

Internacional

- **¿En qué consiste MIFID II?** Uno de los puntos clave es que los bancos tendrán mayor dificultad para cobrar incentivos por la venta de fondos y tendrán que aumentar la oferta a sus clientes de fondos de otras gestoras. La normativa europea busca vigilar los conflictos de intereses. Estos son algunos de los aspectos clave de MIFIDII:
- **Evaluación de idoneidad:** Los inversionistas tendrán que completar una evaluación de idoneidad para determinar su perfil de riesgo. Por su parte las gestoras que crean los fondos deberán determinar un mercado objetivo al que se dirige su producto y un mercado objetivo negativo, es decir, para que tipo de inversionista no es adecuado el producto.
- **Transparencia:** Las entidades que vendan productos financieros deberán informar a los clientes de los gastos que estos acarrearán de una forma más detallada.
- **Asesoramiento:** las entidades deberán de determinar de forma detallada que tipo de servicio es el que prestan. Además, las firmas de banca privada o asesores financieros tendrán que determinar si son dependientes o independientes. Los primeros no podrán cobrar incentivos por la venta de fondos. Los que se declaren como no independientes, podrán seguir cobrando incentivos, pero solo si demuestran que mejoran la calidad del servicio. Una forma de hacerlo será ofrecer al menos un 25% de fondos de terceras gestoras en las propuestas a los inversionistas.
- **Costes de análisis:** Las gestoras tendrán que separar los gastos de análisis que contratan a los bancos de los gastos de intermediación de sus brokers.
- **Mejor ejecución:** Se obligará a las entidades a ejecutar las operaciones de compra y venta de la forma más ventajosa para el inversionista, lo que podría reducir la cuota de los mercados regulados. Las gestoras tendrán que justificar que han hecho las operaciones en el mercado más beneficioso para el cliente.

México

- **Los comerciantes de tortilla en México aseguran que deben subir los precios de su producto debida a un alza en los insumos, aunque el Gobierno dice que es injustificado.** Estos aseguraron que el incremento del precio está justificado por el alza de los insumos como el maíz, la energía y los combustibles, en medio de una inflación que se ubica en máximos de 16 años. En los primeros 11 meses de 2017, el precio de la tortilla acumuló un aumento del 6.83 por ciento, superando ligeramente la inflación general. Los productores advirtieron que en los próximos días se verán obligados a subir el precio entre 1.5 y 3 pesos por kilo. De acuerdo con el Sistema Nacional de Información e Integración de Mercado de la Secretaría de Economía, el precio ponderado nacional es de 14.01 pesos por kilo. La Secretaría de Economía dijo que el aumento de precios podría ser violatorio a la Ley Federal de Competencia Económica.

Mercados

- **Bolsas suben:** El S&P500 marca máximo histórico en la sesión de hoy alcanzando los 2,713.06 puntos, avanza 0.6%. El Dow Jones también al alza con 0.4%. Por su parte el IPC mexicano pierde (-)0.5% en la jornada de hoy tras haber roto la barrera de los 50,000 puntos durante la mañana, actualmente se ubica en 49,782.2 puntos.
- **Tasas bajan:** Los treasuries de 10 y 30 años bajan en (-)2 y (-)3 puntos base (pb) respectivamente. Los Mbonos de 10 años bajan 6 pb en la jornada de hoy.
- **El peso se aprecia:** El peso mexicano se aprecia cerca de 20 centavos 1% durante la jornada. Actualmente opera alrededor de los 19.35 pesos por dólar.
- **Materias primas Mixtas:** El petróleo WTI se aprecia 2.4% para alcanzar los 61.85 dólares por barril. Los metales como el oro la plata y el cobre se deprecian (-)0.4, (-)0.4 y (-)0.7% respectivamente.

SM Capital MX, S.A.P.I. de C.V. Asesores en Inversiones Independientes <SM Capital> tiene autorización ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) con número de folio de registro 30073. La CNBV supervisa exclusivamente la prestación de servicios de administración de cartera de valores cuando se toman decisiones de inversión a nombre y por cuenta de terceros, así como los servicios consistentes en otorgar asesoría de inversión en valores, análisis y emisión de recomendaciones de inversión de manera individualizada, por lo que carece de atribuciones para supervisar o regular cualquier otro servicio que proporcione SM Capital MX, S.A.P.I. de C.V. Asesores en Inversiones Independientes. Así mismo, se informa que la inscripción en el registro público de asesores en inversiones que la CNBV lleva en términos de la ley del Mercado de Valores, no implica el apego de SM Capital MX, S.A.P.I. de C.V., Asesores en Inversiones Independientes a las disposiciones aplicables en los servicios prestados, ni la exactitud o veracidad de la información proporcionada. Este documento fue preparado por SM Capital para clientes exclusivamente y es de carácter meramente informativo. Este documento no constituye una oferta ni invitación para compraventa de valores, ni una recomendación de inversión, y podría contener información confidencial o legalmente protegida. Si usted no es cliente de SM Capital MX, no debe directa o indirectamente, usar, revelar, distribuir, imprimir o copiar ninguna de las partes de este documento. SM Capital MX busca que prevalezca el interés de sus clientes sobre cualquier otro. Los rendimientos futuros serán diferentes de los históricos, pues las condiciones de mercado que generaron los retornos históricos probablemente cambiarán. Considerando evidencia histórica, es razonable concluir que sólo pocos administradores tienen la habilidad de superar su benchmark y las comisiones. Invertir involucra riesgos, como posibles pérdidas del capital invertido y fluctuación de su valor.